

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

> "2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

> > Salta, 17 de mayo de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.383/2011 Cuerpos I y II

R-DNAT-2018 Nº 557

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral del Biól. Mario Alfredo LINARES; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar el Biól. Mario Alfredo LINARES;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 23 de mayo de 2018 a hs. 13:00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, del Doctorando Biól. Mario Alfredo LINARES - D.N.I N° 22.420.472, titulada: "CULICIDAE (DIPTERA) DE ZONAS PERIURBANAS DE SAN SALVADOR DE JUJUY."

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- ifa/cng

Dra. DORA ANA DAVIES

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

DAD

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA

Facultad de Ciencias Naturales 1